

RAMON DIAZ

Política y mercado

¡ABAJO EL SISTEMA DE LOS PRECIOS!

Hay un pasaje revelador en el discurso de Fidel Castro de 26 de julio de 1970. Dice así:

"... una política de precios para compensar (el desnivel entre la producción y el poder de compra del público) habría constituido un sacrificio para los sectores de menores ingresos de la población. Está claro ... para equilibrar la cantidad total de bienes y servicios que no recibe gratuitamente el pueblo ..."

"Tal política podría ser utilizada con relación a productos suntuarios o no esenciales, pero jamás en los artículos de primera necesidad. Este es nuestro criterio y esperamos que sea también el criterio del pueblo".

Lo era, aparentemente. La versión del discurso nos informa que estas palabras de Fidel fueron recibidas con "aplausos". El líder y su pueblo habían compartido una decisión más —restringir el sistema de precios al sector de lo prescindible— en el es-

ENSAYO

La moneda es libertad acuñada.

Fedor Dostoyevsky

tilo peculiar de la democracia directa.

Como es natural, el valor de este método de consulta popular depende, entre otras cosas, de la manera en que el líder plantea las cuestiones al pueblo. En este caso, ella adoleció de graves deficiencias.

Castro maneja el siguiente esquema: en Cuba hay un sector de la producción que se entrega gratuitamente al público y otro que se distribuye por el sistema de precios. En un momento dado, el valor de la producción (excluido el sector distribuido gratuitamente) es inferior al poder de compra del público, al nivel corriente de precios. Una forma de resolver ese desequilibrio consistiría en permitir que el nivel de precios subiera lo suficiente. Este método es adecuado para el sub-sector de la producción vendida al público que consiste de bienes y servicios prescindibles. Pero si se extendiera al resto del sector, los grupos sociales de mayores ingresos podrían adquirir una cantidad de bienes y servicios de primera necesidad desproporcionada a su

tamaño y los de menores ingresos quedaría relegados a una posición de indigencia. Para preservar patrones igualitarios de consumo debe recurrirse, entonces, al **racionamiento** de los bienes y servicios de primera necesidad.

¿Ha advertido ya el lector donde falla el argumento? Castro parte de la premisa de que la distribución del ingreso en la isla es desigual y, además, que ella no puede ser alterada por el gobierno. Esto último es claramente inadmisibile. El dominio de la autoridad económica sobre el reparto del poder de compra en un país con el grado de colectivización de Cuba es total. Nada impedía a Fidel haberse dirigido al público habanero inquiriendo:

"¿Queréis que redistribuyamos el ingreso igualitariamente en Cuba?" y haber seguido tal camino, después de recibir la descomunal aclamación popular, para resolver el problema. Si se prefirió el racionamiento —"la libreta", como se dice en la isla— ello debió ser por una preferencia de Fidel por el método en sí, y no porque él viniese impuesto por la naturaleza del problema.

¡MUERA EL RACIONAMIENTO!

En las antípodas de la actitud de Castro se sitúa la que adoptó Ludwig Erhardt, al abolir el contralor de precios en Alemania. En un país casi totalmente destruido por la gue-

rra, donde todo escaseaba, Ludwig Erhardt, dando un paso que a muchos, inclusive a los asesores económicos de las fuerzas aliadas de ocupación, se les antojó un salto en el vacío, proclamó:

"En adelante el Deutschmark será la única tarjeta de racionamiento en Alemania,...

El primer paso para lo que pronto habría de llamarse el **milagro alemán** estaba dado. No había habido temeridad de parte de Erhardt, ni milagrosa buena fortuna. Había habido una serena y valiente confianza en los dictados de la razón. Esta nos conduce a la convicción de que el dinero es siempre el mejor cupón de racionamiento, en cuanto el mercado puede compatibilizar la producción y el consumo con mayor eficiencia que cualquier otro medio. Un sistema de racionamiento no puede lograr nada que una política monetaria y fiscal no pueda lograr mejor, con una única excepción: "la libreta" arrasa con la elección del consumidor, permite su dirección minuciosa por la autoridad mientras que el dinero es, al decir de Dostoyevsky, "libertad acuñada".

EL SUEÑO DE FIDEL

Recapitulemos. En Cuba hay un sector de la economía donde reina el principio de la gratuidad. Se trata de un sector vastísimo, que comprende no sólo los ítems previsibles, como

educación y asistencia médica, sino otros insólitos, como los automóviles (Véase R. Dumont, *¿Es Cuba socialista?*, p. 202). En toda esta dilatada zona, no existe para el consumidor la menor oportunidad de elegir: debe tomar lo que le den, si se lo dan. Luego hay un sector donde impera el principio del racionamiento y la soberanía del consumidor es igualmente nula: el dinero sólo sirve si tiene además una tarjeta y es la tarjeta, y no él mismo, quien decide qué se habrá de adquirir. Y, finalmente, hay un sector hipotético donde se pueden comprar artículos suntuarios conforme al sistema de precios; la soberanía del consumidor queda circunscrita a la compra de bienes que poseen dos características: (a) son de lujo y (b) no existen en la realidad.

La explicación de semejante odio por el sistema de precios es muy sencilla. Fidel llegó al poder con una visión muy nítida acerca de cómo debían vivir los cubanos y desde entonces anda incansablemente en pos de ese sueño. Lo menos indicado para conseguir tal objetivo sería dejar que los consumidores gastasen sus ingresos a su gusto. El gobierno debe poder disponer cuál sea el alimento, la lectura, el recreo, la instrucción, el tratamiento médico, el medio de transporte y hasta el ahorro de cada cual. Los principios de la gratuidad y el racionamiento aseguran precisamente ese resultado.

Tal vez algún lector quiera dirigir-

nos una objeción: ya que el gobierno cubano planea la producción y la inversión, de cualquier manera, aunque no instituyera el racionamiento, tendría totalmente determinado el consumo. Esto es exacto. Cuando todas las empresas obedecen a un plan central, y por lo tanto no se mueven por consideraciones de rentabilidad, la soberanía del consumidor es muy limitada. Pero no es totalmente nula. No alcanza para determinar qué habrá de producirse pero sí para que el consumidor exprese de algún modo su opinión sobre lo que se produce. Algunos bienes pueden desaparecer rápidamente de los comercios y otros permanecer apilados largo tiempo en sus estantes. Pero el sueño de Fidel no tiene lugar para la protesta de los cubanos, aunque sea tácita o indirecta. Cada uno tiene que desempeñar el papel que el sueño le asigne y demostrar además satisfacción por ello. El racionamiento es decididamente más seguro.

DOS CLASES DE DECISIONES

¿Cómo podemos generalizar la alternativa que hemos ilustrado mediante las actitudes contrapuestas de Fidel Castro y Ludwig Erhardt?

Nos valdremos para ello de la distinción entre dos clases de decisiones: las que el individuo adopta para sí mismo y las que adopta para un grupo. Pongamos un ejemplo: cuando, en un restaurante, hacemos el

pedido de los platos que hemos elegido, adoptamos una decisión de la primera clase; cuando el ama de casa confecciona el menú que habrá de servir a su familia, adopta una decisión de la segunda. Del mismo modo, pertenecen a una y otra clase de decisiones, respectivamente, la del consumidor que selecciona ropas en una tienda y la del director de un colegio que imparte directivas sobre el uniforme de los alumnos; la del obrero que resuelve faltar al trabajo y la del dirigente sindical que declara la huelga; la del lector que resuelve terminar su suscripción a una revista y la del funcionario gubernamental que ordena el cierre de un periódico.

Las decisiones de la segunda clase comportan siempre el ejercicio de una autoridad o un poder sobre los miembros del grupo destinatario de la decisión. Inversamente, las actividades que comportan el ejercicio de autoridad o poder, y más específicamente, la actividad de gobierno, la actividad política, pueden caracterizarse diciendo, precisamente, que culminan con la adopción de decisiones para un grupo social.

Algunos asuntos parecen reservados por la naturaleza de las cosas para ser resueltos mediante decisiones de tipo político; así, por ejemplo, ha ocurrido siempre con el cuidado de la defensa del grupo frente a los enemigos externos. En cambio, la mayor parte de las cuestiones han sido asignadas a la esfera colectiva o a

la individual de diversa forma, dependiendo de la cultura de cada grupo. Así la elección de cónyuge para los jóvenes es actualmente asunto por lo general asignado a la esfera de decisión individual en Occidente, pero esto constituye una innovación y, de modo general, la mayor parte de las sociedades lo han juzgado asunto familiar, a ser resuelto por la autoridad rectora de la familia.

Es precisamente característica de la historia de la civilización occidental el haber operado un notable ensanchamiento de la esfera dentro de la cual el individuo adulto puede decidir libremente los asuntos que le conciernen mientras que, en otras sociedades, y en la misma sociedad occidental anteriormente, las mismas cuestiones han sido vistas como de la incumbencia primordial de la familia, la tribu, el estado, la organización religiosa, la agremiación profesional, etc., y atribuidas consiguientemente a sus respectivas órbitas de decisión.

Pero esta evolución de Occidente encuentra en el seno de su misma sociedad focos de resistencia tenaz. El colectivismo quiere llevar a la esfera de decisión del estado la totalidad de los asuntos económicos. El totalitarismo quiere cancelar totalmente la esfera de decisión individual o dejarla circunscrita al área de lo trivial.

TRES CONCEPTOS DE LIBERTAD

Uno de los rasgos más típicos de

nuestro tiempo consiste en que los enemigos de la libertad conducen su lucha en nombre de la libertad. La confusión semántica que Ácton nos ha señalado como uno de los peligros mayores del orden liberal es explotada, en nuestros días, al máximo.

En el terreno político se emplea la palabra **libertad** para hacer referencia a, cuando menos, tres cosas distintas.

En una primera acepción, la libertad de un pueblo depende de que el gobierno esté en manos de individuos de la misma nación o la misma raza. En este sentido, y no en otro, es que puede hablarse de "liberación" tratándose de la formación de la mayor parte de los nuevos estados africanos.

En una segunda, la libertad se configura cuando el pueblo disfruta de una participación adecuada en el gobierno cuando los gobernantes son los representantes legítimos de la ciudadanía o se asegura, de una u otra forma, que la voluntad popular sea debidamente tenida en cuenta en la conducción de los asuntos públicos. Cuando el Himno Nacional Uruguayo menciona el vocablo libertad como única alternativa admisible a una muerte gloriosa, o como fuente de inspiración para la lucha contra los tiranos, debe entenderse en un significado que combina estas dos acepciones; cuando La Marsellesa canta la "liberté chérie", es menester tomar la referencia como dirigida a la sustitución de la "tyrannie" por el régimen de los "enfants de la Patrie",

o sea en la segunda acepción.

En la tercer acepción, la libertad se entiende como consustancial con la posesión por cada integrante adulto de la comunidad de una esfera de decisión privativa, donde el poder gubernamental no tiene ingerencia ni para ordenar, ni para castigar, ni para investigar, y cuya integridad, en cambio, el poder gubernamental se encarga de custodiar contra cualesquiera formas posibles de coacción. Esta es, sin duda, la menos usada de las tres acepciones: al menos, rara vez se encontrarán referencias a él en himnos, proclamas patrióticas y discursos políticos.

Y, sin embargo, el tercer significado es el único de los tres cuya extinción aparejaría una pérdida irreparable para Occidente. El primero podría ser reemplazado perfectamente por el concepto de **independencia política** y el segundo por los de **autogobierno** y **democracia**. Si faltara el tercero sería que ya nadie se cuidaba de la defensa de uno de los valores supremos de nuestra civilización.

EL COLECTIVISMO Y LA POLITICA

Vinculemos ahora estos tres conceptos de la libertad con las dos clases de decisiones que examinamos previamente.

La cooperación social puede organizarse conforme a dos métodos distintos. Puede impulsársela mediante una dirección centralizada o dejar

que vaya gestándose a través de una multitud de decisiones de los propios agentes de la cooperación social.

En el primer caso, la autoridad central adoptará decisiones de tipo político, decisiones de los gobernantes para la comunidad, apoyadas en la autoridad y el poder de aquellos. En el segundo caso, la trama de la cooperación social irá tejiéndose a través de innumerables decisiones individuales, de cada agente para sí, que no comporta —ni debe comportar, ni el gobierno debe dejar que comporte— el ejercicio de poder alguno.

El colectivismo rechaza el mecanismo sutil de la cooperación social espontánea. Quiere imponer —y, llegado al poder, impone— una dirección centralizada que opera adoptando decisiones para el grupo. El individuo encuentra resueltos todos sus problemas que atañen a la cooperación social —a la producción, al consumo, a la inversión, al ahorro— por decisiones de la autoridad, por lo actividad política de los gobernantes.

El individuo, en cuanto tal, se encuentra reducido a la condición del menor en el seno de la familia: todo le viene resuelto por quienes son y pueden más que él. ¿Cómo puede entonces el colectivismo formular sus reivindicaciones en nombre de la libertad? ¿Cómo puede pretender que bajo su égida el hombre llegará a realizar auténticamente su condición de tal, cuando en realidad le condena a una existencia sub-humana de

mera obediencia, de absoluta pasividad?

La respuesta está en que el colectivismo manobra con la ambigüedad semántica del término libertad. Los hombres son libres, pretende el colectivismo, bajo su dominio, en tanto que integrantes de un pueblo que ha dejado de ser un títere del imperalismo y que ha pasado a gobernarse en función de sus intereses genuinos. Pero, por más que despliegue sus **clichés**, el colectivismo no puede ocultar el hecho de que ninguna de las acepciones en que utiliza el vocablo libertad implica el mantenimiento de una esfera de decisión y de responsabilidad moral para el individuo.

En teoría, el colectivismo aduciría que la tarea de realizarse como hombre tendría que cumplirla el individuo, bajo su imperio, en el terreno político, como autor de las decisiones para el grupo. Al individuo le dictaría la autoridad qué comer y qué vestir, cómo instruirse él y cómo educar a sus hijos, dónde vivir y dónde trabajar, y todo lo demás. Pero el individuo participaría, en tanto que integrante del pueblo, en la confección de esas decisiones. Se realizaría como ciudadano, como obrero, como integrante de las asambleas populares y las organizaciones revolucionarias.

Es claro que el colectivismo no puede exhibir ningún ejemplo práctico en apoyo de semejante argumento. En algún estado colectivista en que se pretende practicar la democra-

cia directa, la participación del pueblo se reduce a aprobar por aclamación las propuestas del líder, a rechazar con indignación sus ofrecimientos de renuncia, a responder que sí o que no, unánimemente, a sus preguntas retóricas. Es decir, a la caricatura de una participación. En la mayoría de los casos, se invoca la teoría de la dictadura del proletariado para diferir hacia el futuro indeterminado la democratización de la sociedad colectivizada.

EL INDIVIDUALISMO Y EL MERCADO

Pero supongamos un estado colectivista gobernado democráticamente. Dejemos de lado las múltiples razones que apuntan hacia la improbabilidad de tal combinación. Adoptando esa hipótesis podremos conocer nuestra posición ante el colectivismo, más allá de toda contingencia histórica. Concomitantemente, se nos revelará nuestra posición acerca del sistema opuesto, acerca del individualismo. Milton Friedman plantea la alternativa en estos términos:

" El problema básico de la organización social consiste en
" cómo coordinar las actividades
" de una gran cantidad de gente ... Literalmente son millones
" los que se hallan empeñados
" en procurarse unos a otros el
" pan de cada día.

" Fundamentalmente, hay sólo

" dos maneras de coordinar la
" actividad económica de esos
" millones. Una es la dirección
" centralizada que implica el uso
" de la coacción y la técnica del
" ejército y del estado totalitario
" moderno. La otra manera radica
" en la cooperación voluntaria
" de los individuos — es la
" técnica del mercado" (Capitalism and Freedom, p. 12).

El mercado es la institución que la sociedad occidental desarrolla espontáneamente, cuando empiezan a darse las condiciones de su evolución económica, a fines de la Edad Media. Previamente, mientras Occidente había permanecido económicamente estático, y en tanto la cooperación social se había circunscrito al funcionamiento de pequeñas unidades autosuficientes, regidas por normas tradicionales, el mercado había desempeñado un papel marginal. Pero cuando la sociedad occidental comienza a dinamizarse, el mercado ocupa un lugar protagónico. Su desarrollo es, no sólo coetáneo, sino consustancial, con el desarrollo económico de Occidente.

Siglos más tarde, los economistas de la Escuela Clásica descubren que el mercado es el instrumento de la cooperación social y prueban que sin la interferencia gubernamental, a la sazón muy intensa, la institución cumpliría su cometido con máxima eficacia. Desde entonces el individualismo posee una doctrina económica, pero contaba ya, en tanto que práctica de la libertad en el mercado, con una existencia

varias veces secular.

El mercado es el medio en que fluye la cooperación social voluntaria, libre de coacción. "El consumidor", escribe Friedman,

"es protegido de la coacción del vendedor por la presencia de otros vendedores con los que puede tratar. El vendedor es protegido de la coacción del consumidor en razón de los otros consumidores a quienes puede vender. El empleado es protegido de la coacción del empleador en razón de los otros empleadores para quienes puede trabajar, y así sucesivamente. Y el mercado hace todo esto impersonalmente, sin necesidad de autoridad central". (op. cit., pp. 14,15).

El individualismo no presupone, además está decirlo, la ausencia de gobierno, pero sí implica limitar su acción a las cuestiones que la comunidad reconozca como de su incumbencia colectiva. Afirma, por lo demás, el valor de una esfera individual de decisión, que debe permanecer individual, por más que, en conjunto, las esferas de todos los individuos abarquen la mayor parte del ámbito de la cooperación social. El mercado, en otros términos, no debe ser anulado, por la política. Como lo expresa Friedman,

"Lo que hace el mercado es reducir grandemente el área de las cuestiones que deben ser decididas por medios políti-

cos ... El rasgo típico de la acción a través de canales políticos consiste en que tiende a querer o imponer un difundido conformismo. La gran ventaja del mercado, por otra parte, está en que permite amplia diversidad. ... Cada hombre puede votar, por así decirlo, por el color de corbata que le plazca, y obtenerlo; no tiene que aguardar a ver cuál es el color que elige la mayoría y, si se halla en minoría, someterse" (ibidem).

El colectivismo democrático, ese ente hipotético que habíamos resuelto considerar, vendría a ser el sistema en que nosotros votaríamos para elegir al funcionario que después nos ordenaría qué color de corbata debíamos usar. No es aquello, para los amantes de la libertad, consuelo válido para esto; se les alcanza perfectamente que el despotismo no deja de serlo por ser administrado democráticamente.

LA BATALLA NUESTRA DE CADA DÍA

Al comenzar presentamos a Fidel Castro defendiendo el racionamiento, y a Ludwig Erhardt derogándolo, como símbolos de dos sistemas contrapuestos. Para concluir queríamos proyectar nuestra atención, no sobre los extremos de la alternativa, sino sobre la distancia que va de uno a otro, sobre la gama de infinitos matices que separa, pero también une, el sistema de

la libertad y el sistema de la servidumbre.

Para los uruguayos el peligro no radica en tener que elegir entre uno y otro sistema. Como la mayor parte de los pueblos, poseemos un instinto elemental de la libertad que nos pone a salvo de optar por el despotismo, por más que la sofística y los azares del devenir histórico se combinen para enturbiar la cuestión. Noviembre de 1971 lo demuestra.

El peligro está más bien en deslizarnos insensiblemente hacia puntos más y más distantes del sistema de la libertad. Nos faltan, infortunadamente, los reflejos que nos hagan poner en actitud de alerta cuando las agresiones a la libertad no son decisivas, cuando no tienden a aniquilarla sino a menguirla un poco más. Si nos faltan los reflejos, tendremos que desarrollar nuestra aptitud para detectar conscientemente esas amenazas.

Pondremos en esta ocasión dos ejemplos de cómo, en ciertos acontecimientos de nuestra convivencia, los uruguayos dejamos de ver las facetas que son discernibles desde la vertiente de la libertad.

Hace algunos años los legisladores votaron una ley por la cual se otorgaban a sí mismos un régimen privilegiado para la importación de automóviles. Esta ley lesionó vivamente el sentido moral del país. Los legisladores se habían apropiado las potestades que la ciudadanía les había confiado para la promoción de los inte-

reses nacionales y las usaban en provecho propio. La repulsa moral fue general y, por supuesto, enteramente justificada.

Pero había otra cara de la cuestión que permaneció en la oscuridad. Los argumentos a favor de la ley se apoyaban en estas dos premisas: los legisladores necesitan automóviles para el cumplimiento de sus tareas; y, con el sueldo que ganan, no pueden comprárselos. Este argumento no causó, como la ley misma, escándalo ni repulsa. Se discutió sobre si otros grupos, profesionales o gremiales, merecían una franquicia semejante a la que los legisladores se habían auto-conferido. Tampoco tales deliberaciones provocaron alarma. En ningún momento hubo una conciencia difundida de que entre los valores en juego se hallaba la libertad.

Y, sin embargo, tal era el caso. Detrás de los argumentos que defendían la "ley de autos baratos" y de los que proponían otras para diversos grupos, se ocultaba el siguiente principio: la distribución de los bienes escasos puede hacerse mejor por medios políticos que a través del mercado; es mejor que el Parlamento, o los órganos de gobierno, decidan quiénes pueden tener auto, o vivir en tales o cuales casas, o comer tales o cuales alimentos, antes que tales cuestiones se resuelvan por los procedimientos del mercado, para los cuales todas las consideraciones de justicia son ajenas; es mejor el método que lleva implícito imprimir una dirección consciente a

la vida social que el que supone el funcionamiento de las fuerzas ciegas del mercado. En otras palabras, el colectivismo es preferible al sistema de la libertad. Pues bien, si el país no cayó en la trampa, si no se precipitó por la pendiente por que transitó Cuba, donde hoy un hombre dice quiénes pueden tener automóvil (él mismo regala todos los que se importan) lo mismo decide quiénes pueden fumar puros o comer carne de cerdo, fué por la feliz coincidencia de que una cuestión distinta el hecho de que los legisladores habían legislado para sí, en su propio beneficio, tornaba esa ruta moralmente intolerable.

El segundo ejemplo se refiere a un tiempo más cercano. No ha mucho, un Ministro de Economía de nuestro país se encontraba con que, por sus pecados y los pecados de sus predecesores, se había quedado sin reservas internacionales. Se vió obligado a dar, entonces, varias vueltas de tuerca al régimen de contingentamiento de las importaciones. Pero con la importación de libros hizo algo más: prohibió la importación de novelas policiales y novelas "rosas" y algún otro género similar. El Ministro, por su cuenta, dijo qué libros había, y qué libros no había, que importar. Y nadie pareció inmutarse. Pero, ciertamente, lo que pareció un hecho intrascendente, lo que los informativos anunciaron como un acontecimiento trivial, lo que muchos debieron ver como una consecuencia pintoresca de la quiebra experimentada por la política económica del go-

bierno uruguayo, representaba a la vez un ataque inequívoco a la libertad, nos colocaba claramente en la ruta que conduce al totalitarismo, donde el gobierno dice qué debe y qué no debe leer la población.

Nosotros, de haber sido obligados a adoptar una decisión política al respecto, de haber tenido que resolver para toda la nación contra nuestras convicciones, el problema de cómo distribuir una cantidad insuficiente de divisas para abastecer de libros el mercado uruguayo, probablemente lo habríamos resuelto de forma semejante a cómo lo hizo el Ministro de Economía. Pero no es esa la cuestión. El hecho es que jamás antes el gobierno había dispuesto qué libros debían y cuáles no debían ser traídos al país, y era el público, eran los consumidores, quienes lo habían decidido siempre (con la intermediación, claro está, de los empresarios del sector). Y se dio entonces el salto hacia una determinación política de qué libros habrían de leer los uruguayos, sin que éstos dieran muestras de haber tomado conciencia de que se les había empujado un poco más en la dirección de la servidumbre.

No era el caso de discutir con el gobernante si estaba bien optar por tales o cuales géneros. Era el caso, era vitalmente importante, preguntarle quién era él para resolver semejante cuestión. Habría sido extremadamente oportuno recordarle que las opiniones de los gobernantes sobre cuestiones especulativas, como lo señalaba Macau-

lay, no tienen por qué ser más sabias que la de cualquier hijo de vecino...

¿Llegará el día en que los uruguayos hagan cuestión de principio, en nombre de la libertad, en un asunto semejante? ¿En un asunto que, como el del segundo ejemplo, parezca trivial y, por lo tanto, interese solamen-

te por el principio en sí? Las libertades, nos lo recuerda Hume, rara vez se pierden todas de un solo golpe. Cada día nos enfrenta a una batalla en la que podemos defender la integridad de las que aún nos restan. Si la rehuimos, si no comprendemos que vale la pena librarla, no tendremos derecho a lamentarnos cuando ya sea demasiado tarde.

Con extraña facilidad todo el mundo se ha puesto de acuerdo para combatir y denostar al viejo liberalismo. La cosa es sospechosa. Porque las gentes no suelen ponerse de acuerdo sino en cosas un poco bellacas o un poco tontas. No pretendo que el viejo liberalismo sea una cosa plenamente razonable: cómo va a serlo si es viejo y si es ismo! Pero sí pienso que es una doctrina sobre la sociedad mucho más honda y clara de lo que suponen sus detractores colectivistas que empiezan por desconocerlo.

Ortega y Gasset, La rebelión de las masas.